ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILANO MILANOCONSTRUC S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Nobol, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local donde funciona la compañía Constructora de obras de Ingeniería y Arquitectura Milano Milanoconstruc S.A. ubicado en las calles Avenida Río Amazonas , solar 6 y Juan Fernandez , se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Constructora de obras de Ingeniería y Arquitectura Milano Milanoconstruc S.A., con la concurrencia de los accionistas Sr. José Alfonso Martillo Aseffe, por sus propios derechos, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; y el señor Johnny Ermel Urdín Vásquez , por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas , prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria, acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO: Conocer y tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete . Actúa como Presidente el señor José Martillo Aseffe, y como Secretario el señor Johnny Urdín Vásquez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros , como son : Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Resultados y Balance General. Luego de ser revisados y analizados , incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas deciden APROBAR en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta .

Habiéndose resuelto el único punto a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General Universal de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.-

José Alfonso Martillo Aseffe PRESIDENTE

CI 0905088282

Johnny Ermel Urdin Vásquez

SECRETARIO CI / 0907708903